



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

NIT. 891 190 346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

**ACUERDO No. 29**  
(06 de Agosto de 2014)

“Por el cual se adopta el Plan de Estudios del Programa Académico de Posgrado al nivel de Maestría en Administración”.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA,**  
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO QUE:**

La Constitución Política de Colombia promulgada en 1991, en los artículos 27, 67 y 69, consagra las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Define la educación como un servicio público con función social, a través de la cual se adquiere el conocimiento y demás bienes y valores de la cultura, al igual que desarrolla el principio de la autonomía universitaria como la facultad entre otras, para elegir sus propias directivas y su normatividad interna propia.

La Ley 60 de 1982, por la cual se transforma la Universidad Surcolombiana Regional Florencia en la Universidad de la Amazonia, la define como una Institución de Educación Superior creada como establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional; señala los órganos de dirección dentro de los cuales aparecen en su orden: Consejo Superior, Rector y Consejo Académico, a la vez que autoriza para que en el Estatuto Orgánico, se reglamenten los demás procesos académicos y administrativos inherentes al funcionamiento de la misma Universidad

La Ley 30 de 1992, en desarrollo de los lineamientos de orden suprallegal, en los artículos 3, 28, 53 y siguientes, prevé el principio de la autonomía universitaria; crear, organizar y desarrollar programas académicos y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional; así mismo de conformidad con el Artículo 68 de la misma Ley, el Acuerdo No. 062 del 29 noviembre de 2002 emanado por el Consejo Superior Universitario “Por medio del cual se adopta el Estatuto General de la Universidad de la Amazonia”, consagra en su Artículo 33 al Consejo Académico como máxima autoridad académica de la Institución.

De conformidad con el Acuerdo No. 062 de 2002 y particularmente lo consignado en el Artículo 34 literal h, es función del Consejo Académico, la aprobación de los Planes de Estudio de los Programas Académicos que ofrece la Universidad de la Amazonia.

Se requiere de la formación de profesionales que de manera idónea administren eficientemente empresas, organizaciones, de tipo público o privado, donde tomen decisiones eficientes y formulen propuestas dirigidas a contribuir con el mejoramiento de

**“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”**

Sede Principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir.  
PBX 4358786 – 4340851

Web site: [www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)

Línea gratuita 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891 190 346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

las condiciones de vida de los habitantes de la región, o en diferentes contextos (local, nacional e internacional), en coherencia con la visión institucional. Adicionalmente, las políticas de investigación y de extensión de la Universidad de la Amazonia, se orientan a la formación de un individuo reflexivo, crítico, creativo, innovador y autónomo con capacidad para plantear y solucionar problemas propios de la región Amazónica, así como de desarrollar plenamente sus potencialidades humanas que le permitan generar un conocimiento científico y una oferta tecnológica adecuada para el uso y manejo de los recursos.

El efecto (mediano, plazo o inmediato) serán los aportes académicos del programa materializados en las tesis de grado dirigidas a identificar, analizar, describir o proponer alternativas de solución de problemas empresariales y organizacionales, relacionados con la dirección y creación de empresas. A manera de resumen las principales razones que justifican la creación del posgrado se en listan, a continuación: Las necesidades de las organizaciones, Las oportunidades en materia de empresa, Necesidades de formación y acceso a la educación de cuarto nivel, En respuesta a la base política y normativa de los actuales planes de gobierno nacional y local y la tendencia global, hacia el fortalecimiento de la relación Universidad, empresa, Estado y Responder al objetivo misional del Alma mater en la generación de programas académicos que dinamicen la economía y repercutan en al aumento de calidad de vida y bienestar social de las comunidades.

El Consejo Académico en sesión ordinaria realizada el día 06 de Agosto de 2014, estudió y aprobó la propuesta del plan de estudio de la Maestría en Administración.

En mérito de lo expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: PLAN DE ESTUDIOS.** Adoptar el Plan de Estudios del Programa Académico de Maestría en Administración de la Universidad de la Amazonia de conformidad con la siguiente estructura:

**Estructura del Plan de Estudios de la Maestría en Administración**

SEMESTRE I					
Código	Nombre Asignatura	Créditos	Naturaleza	Opción Académica	Horas de Trabajo



*“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”*

Sede Principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir.

PBX 4358786 – 4340851

Web site: [www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)

Línea gratuita 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891 190 346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

				Habilitable	Validable	Homologable	TP	TI	Total
8101011	Teoría administrativa y de las organizaciones	2	T	NO	NO	NO	24	72	96
8101021	Métodos cuantitativos aplicados a la administración I	1	T	NO	NO	NO	12	36	48
8101031	Análisis contable y financiero	2	T	NO	NO	NO	24	72	96
8101041	Aspectos legales y tributarios de la empresa	2	T	NO	NO	NO	24	72	96
8101051	Análisis de mercados	1	T	NO	NO	NO	12	36	48
8101061	Logística y operaciones	1	T	NO	NO	NO	12	36	48
8101071	Economía de la empresa	2	T	NO	NO	NO	24	72	96

SEMESTRE II									
Código	Nombre Asignatura	Créditos	Naturaleza	Opción Académica			Horas de Trabajo		
				Habilitable	Validable	Homologable	TP	TI	Total
8102011	Gerencia del talento humano	2	T	NO	NO	NO	24	72	96
8102021	Gerencia operaciones	1	T	NO	NO	NO	12	36	48
8102031	Gerencia financiera	2	T	NO	NO	NO	24	72	96
8102041	Gerencia de Mercados	2	T	NO	NO	NO	24	72	96
8102051	Gerencia tributaria	1	T	NO	NO	NO	12	36	48



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede Principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir.  
PBX 4358786 – 4340851

Web site: [www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)

Línea gratuita 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891 190 346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

8102061	Seminario de investigación I	2	T	NO	NO	NO	24	72	96
8102071	Historia empresarial	1	T	NO	NO	NO	12	36	48

SEMESTRE III									
Código	Nombre Asignatura	Créditos	Naturaleza	Opción Académica			Horas de Trabajo		
				Habilitable	Validable	Homologable	TP	TI	Total
810301 1	Métodos cuantitativos aplicados a la administración II	2	T	NO	NO	NO	24	72	96
810302 1	Empresa, creatividad e innovación	2	T	NO	NO	NO	24	72	96
810303 1	Toma de decisiones bajo riesgo e incertidumbre	2	T	NO	NO	NO	24	72	96
810304 1	Planeación estratégica y prospectiva	3	T	NO	NO	NO	36	108	144
810305 1	Estrategia empresarial y competitividad	3	T	NO	NO	NO	36	108	144
810306 1	Electiva I	1	T	NO	NO	NO	12	36	48



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede Principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir.

PBX 4358786 – 4340851

Web site: [www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)

Línea gratuita 018000112248



CERTIFICADO  
ISO 9001  
Cert. No. 412081



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891 190 346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia

SEMESTRE IV									
Código	Nombre Asignatura	Créditos	Naturaleza	Opción Académica			Horas de Trabajo		
				Habilitable	Validable	Homologable	TP	TI	Total
8104011	Seminario de investigación II	2	T	NO	NO	NO	24	72	96
8104021	Simulación gerencial	2	T	NO	NO	NO	24	72	96
8104031	Proyectos de desarrollo con RSE	2	T	NO	NO	NO	24	72	96
8104041	Organizaciones y desarrollo sostenible	2	T	NO	NO	NO	24	72	96
8104051	Negocios internacionales y comercio exterior	2	T	NO	NO	NO	24	72	96
8104061	Electiva II	1	T	NO	NO	NO	12	36	48
8104071	Proyecto de grado	4	P	NO	NO	NO	48	144	192

**ARTÍCULO SEGUNDO. VIGENCIA.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Florencia, Departamento de Caquetá, en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de la Amazonia, a los Seis (06) días del mes de Agosto de Dos Mil Catorce (2014).

Original Firmado  
**LEONIDAS RICO MARTÍNEZ**  
Presidente

*“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”*

Sede Principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir.

PBX 4358786 – 4340851

Web site: [www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)

Línea gratuita 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891 190 346-1  
Florencia – Caquetá – Colombia



*“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”*

Sede Principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir.  
PBX 4358786 – 4340851

Web site: [www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)  
Línea gratuita 018000112248



Credencial N° 412081-1